



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46864

Minas, 13 de noviembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 220/2019.

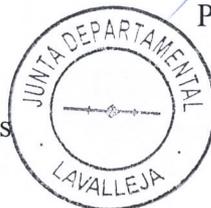
VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Luis Carresse al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 7 de noviembre hasta el día 10 de noviembre de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 214/2019 dictada por el Sr. Presidente de fecha 7 de noviembre de 2019, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 214/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio